

# Reporte Económico

23 de mayo de 2022

## Tasa de Desocupación Trimestral

<b>Actual:</b>	<b>3.45%</b>	La <b>Tasa de Desocupación</b> es el porcentaje de personas económicamente activas que se encuentran sin trabajar, pero que están buscando trabajo. La <b>tasa de Subocupación</b> es el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite.
<b>Previo:</b>	<b>3.66%</b>	
<b>Periodicidad:</b>	Trimestral	

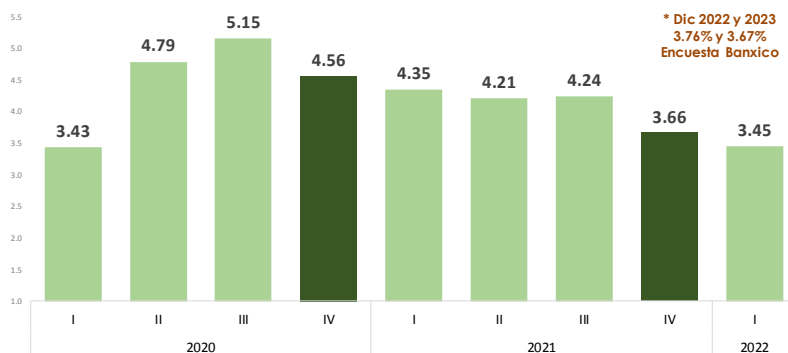
**Fuente:** INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

**Disminuyó la Tasa de Desocupación al ubicarse en 3.45% en el primer trimestre de 2022, cifra menor en 0.21 puntos porcentuales respecto al trimestre inmediato anterior**

Con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOE-N)<sup>1</sup>, los resultados relacionados con la tasa de desocupación y subocupación en México al primer trimestre de 2022 fueron los siguientes:

**Variación trimestral:** En el primer trimestre de 2022, la Tasa de Desocupación (TD) fue de 3.45%, representando una disminución de 0.21 puntos porcentuales respecto al trimestre inmediato anterior, cuyo valor fue de 3.66%. Mientras tanto, la Tasa de Subocupación nacional pasó de 10.61% a 8.95% en el mismo periodo de tiempo, representando una disminución de 1.66 puntos porcentuales.

**Tasa de Desocupación Trimestral, 2020 - 2022 / 1er Trim.**  
(porcentaje de la población económicamente activa)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico (marzo / 2022)

**Variación anual:** En el comparativo anual (2021 y 2022) del primer trimestre, la TD pasó de 4.35% a 3.45%, menor en 0.90 puntos porcentuales; por debajo a las expectativas de los

<sup>1</sup> A raíz de la **contingencia por Covid-19**, el INEGI diseñó la **Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) 2020**, para ofrecer información sobre ocupación y empleo en México. Dada de la reanudación de todos los censos y encuestas en nuestro país (D.O.F. 17 de Julio), el INEGI reinició las entrevistas presenciales, dando origen a la **ENOE-Nueva Edición**.

Especialistas en Economía del Sector Privado (marzo, 2022), quienes para el cierre de 2022 la ubicaron en 3.76% (3.67% en 2023). Por otra parte, la Tasa de Subocupación bajó de 13.82 a 8.95%, representando una disminución de 4.87 puntos porcentuales.

En el contexto de la contingencia sanitaria por Covid-19, el empleo en México se vio afectado de manera generalizada; sin embargo, a lo largo de este periodo de tiempo, el gobierno federal ha implementado diversos mecanismos para atenuar el impacto con acciones como la campaña permanente de vacunación contra el Covid-19, el impulso para la reactivación de la actividad económica y la consecuente reincorporación de más trabajadores a sus fuentes de empleo de forma regular. A pesar de que no se han logrado alcanzar los niveles de pre-pandemia, los resultados de éstas acciones se han visto reflejados a lo largo de 2021 y 2022 al mantenerse la tasa de desocupación con una tendencia significativamente a la baja.

Semáforo: **rojo** si es mayor al trimestre previo, **verde** si es menor al trimestre previo y **relleno rojo** si está por arriba del mismo trimestre del año previo, **relleno verde** si está por debajo del mismo trimestre del año previo.

### Tasas de Desocupación y Subocupación, 2018 – 2022 (Datos trimestrales)

Periodo	Tasa Desocupación	Tasa Subocupación	Periodo	Tasa Desocupación	Tasa Subocupación
2018-I	3.12	6.68	2022-I	3.45	8.95
2018-II	3.33	7.02	2022-II		
2018-III	3.44	6.99	2022-III		
2018-IV	3.27	6.69	2022-IV		
2019-I	3.35	6.72			
2019-II	3.53	7.64			
2019-III	3.73	7.77			
2019-IV	3.37	7.62			
2020-I	3.43	8.40			
2020-II	4.79	25.13			
2020-III	5.15	16.94			
2020-IV	4.56	15.26			
2021-I	4.35	13.82			
2021-II	4.21	13.27			
2021-III	4.24	12.92			
2021-IV	3.66	10.61			

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



[@CEFP\\_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP\\_diputados](https://twitter.com/CEFP_diputados)